

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ADMIX CELEBRADA EN QUITO. EL 22 AGOSTO DE 2019**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de agosto del 2019, a las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De las Avellanas E1-182 y el Juncal, se reúnen los accionistas de la compañía ADMIX de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Milton Guillermo Loayza Cordovez	X	\$ 352,00	44%
Milton Guillermo Loayza Sánchez		\$ 240,00	30%
Magdalena Lucía Loayza Sánchez		\$ 64,00	8%
Gabriela Alexandra Loayza Sánchez		\$ 64,00	8%
Lucía Magdalena Sánchez Jácome		\$ 80,00	10%
Total:		\$ 800,00	100%

Conforme a la moción presentada por el Gerente General de la Compañía, se designa a Ing. Guillermo Loayza Sánchez como Presidente Ad-hoc de la Junta y como Secretario Ad-hoc de la misma a Guillermo Loayza Sánchez

El Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El Secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. El Secretario Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Administrador de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2018

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día:

1. Al conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
2. Al conocer los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
3. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 25% del Impuesto a la Renta; conforme el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 27.754,49
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	\$ 4.163,17
Base Impuesto Renta.	\$ 58.477,68
25% IMPUESTO A LA RENTA	\$ 12.865,09
UTILIDAD NETA	\$ 12.893,00
Utilidades Acumuladas 2018	\$ 12.893,00

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a el Gerente General de la compañía y a sus colaboradores, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

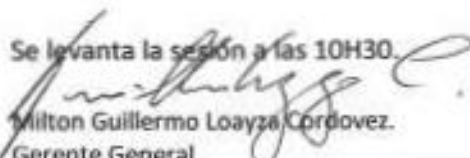
En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

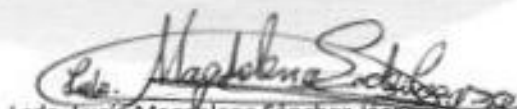
Se reinstala la sesión, el Secretario Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

El Presidente Ad-hoc dispone que se incorpore al expediente de la junta los siguientes documentos:

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Juego completo de estados financieros
- c) Informes presentados por la Firma de Auditoría Externa.
- d) Adicionalmente, el Presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

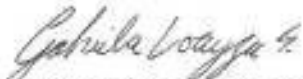
Se levanta la sesión a las 10H30.


Milton Guillermo Loayza Cordovez.
Gerente General
C.I. # 1702420140


Lcda. Lucía Magdalena Sánchez Jacome
C.I. # 1704194818


Milton Guillermo Loayza Sánchez.
Presidente - Secretario
C.I. # 1710005479


Magdalena Lucía Loayza Sánchez
C.I. # 1710005438


Gabriela Alexandra Loayza Sánchez
C.I. # 1713440996

